

UNA FOTÓGRAFA TETRAPLÉJICA PIDE MÁS AYUDA SANITARIA PARA UNA VIDA DIGNA.

La fotógrafa Olga Bejano, cuyo cuerpo lleva paralizado 19 años por una enfermedad neuromuscular, pide más ayuda pública para desarrollar su vida con dignidad. Esta riojana intentó convencer al tetrapléjico Ramón Sampedro para que siguiera luchando y ha publicado dos libros en los que narra su experiencia vital.

Un rotulador colocado en su mano, al que da pequeños impulsos, es la única vía de comunicación de Olga con el mundo. A pesar de su situación, esta mujer de 42 años da gracias a la vida cada día que despierta. Pero a quien no tiene nada que agradecer es a la Administración, de la que lleva 19 años esperando una asistencia permanente que no le puede proporcionar su familia.

Olga tenía 23 años y muchos proyectos e ilusiones. Pero en 1987 su glotis dejó de funcionar, se asfixió y estuvo seis minutos clínicamente muerta y cinco días en coma. Una desconocida patología, originada por la anestesia aplicada en una operación de apendicitis cuando era niña, empezó a mostrar su cara más cruel.

El cuerpo paralizado

Fue el principio de un rápido proceso que paralizó su cuerpo. En poco tiempo estaba en una silla de ruedas, conectada a un respirador, alimentada artificialmente y callada para siempre. De la noche a la mañana esta fotógrafa y asesora política se convertía en un ser dependiente de los demás hasta para ver, pues ni sus párpados tienen fuerza para abrirse solos.

Con todas las dificultades, Olga decidió aferrarse a este mundo y contagiarse al máximo número de personas su ilusión por la vida. Con un rotulador, hace la forma de las letras sobre un cuaderno. De esta manera y ayudada por sus seres queridos, ha publicado dos libros donde narra sus experiencias vitales con un llamativo sentido del humor: 'Voz de Papel' y 'Alma de Color Salmón'.

"Cuando la enfermedad truncó mi vida decidí crear en lugar de llorar", explica Olga Bejano, que ya tiene un tercer libro a punto de salir de la imprenta.

Premiada, pero sin apoyo suficiente del Estado

Su esfuerzo ha sido reconocido en repetidas ocasiones: fue Riojana del Año en 1998 y también ha recibido la Medalla de Oro de su comunidad. Además, multitud de personas, conocidas y anónimas, coinciden en que han aprendido muchas cosas importantes sobre la vida gracias a los libros de Olga, lo que produce mucha felicidad a esta luchadora nata.

En cambio, lo que disgusta a Olga es la escasa ayuda oficial. Pese a ser una paciente de UVI, no puede estar en un hospital por riesgo a contraer infecciones y vive en casa. Como todo enfermo en sus circunstancias, requiere atención las 24 horas, pero sólo dispone de una enfermera por el día y de lunes a viernes.

La Consejería de Salud de la Rioja, dirigida por Pedro Soto, elude responsabilidades e indica que Asuntos Sociales debe solucionar el problema. Estos últimos no quieren hablar con los medios de comunicación del caso porque es "una cuestión privada que sólo incumbe a Olga y a su familia".

"Sé que vivir en una UVI cuesta 24.000 euros al mes, por lo que ya he ahorrado mucho dinero al Estado", afirma Olga, que pide, al menos, dos enfermeras que se turnen para no quedarse sola.

Cartas con Ramón Sampedro

Esta historia recuerda inevitablemente a Ramón Sampedro. Ella se comunicó por carta con este gallego que quiso morir tras más de 20 años en silla de ruedas y, aunque comprende y respeta su decisión, intentó convencerle de que no se rindiera: "cuando Ramón logró su objetivo me alegré porque era lo que quería, pero me quedé triste por no haberle contagiado mis ganas de vivir", explica Olga a golpe de rotulador.

Esta mujer cree que cada persona es un mundo y no le gustan las comparaciones: "aunque mi situación física es peor que la de Ramón Sampedro, ya que él podía ver, hablar, comer o respirar y yo no, me parece que no todos tenemos la misma fuerza, las mismas circunstancias ni la misma fe".



ELIMINACION DE BARRERAS EN EL AYUNTAMIENTO DE CAMARGO.

En primer lugar desde Aspaym Cantabria queremos agradecer a la Asociación de Vecinos de Maliaño y el Colectivo Cultural Deportivo de Valle de Camargo las jornadas que han organizado de concienciación ciudadana sobre las dificultades que se encuentran las personas con discapacidad para desenvolverse en el casco urbano de Maliaño y Muriedas.

Hacemos referencia a este agradecimiento por la publicación aparecida recientemente en el Diario Montañés donde además se dirigen al Ayuntamiento remitiéndoles una carta solicitando la aplicación de la Ley de Cantabria 3/1996 de 24 de Septiembre. En la carta hace referencia a los rebajes de bordillos de los pasos de peatones, esquinas de los cruces y calles, en definitiva, de toda la eliminación de barreras arquitectónicas y urbanísticas así como que se ponga un transporte público urbano colectivo siendo este mismo accesible para todas las personas con limitaciones o movilidad reducida, por otro lado, solicitan que en los servicios de los interiores de los edificios públicos sean accesibles exteriormente e interiormente.

Esta iniciativa que ha tomado estas dos Asociaciones, ojala se traslade a otros Ayuntamientos y en general a la Sociedad, ya que ellos juegan un gran papel importante a la hora de presionar para que se eliminen las barreras y que las personas con discapacidad puedan hacer uso y disfruten en los municipios donde viven y no se vean obligados a tener que estar internados en su propia casa sin poder salir o tener que ir por la carretera con el peligro de ser atropellados por un vehículo.

Aspaym Cantabria ya desde el año 1990 le presentó un estudio al Ayuntamiento de Camargo para eliminar las barreras urbanísticas y arquitectónicas por aquel entonces pero han pasado 15 años y tenemos que decir que no se ha llevado a cabo la eliminación de barreras correctamente y no será por desconocimiento sino por dejadez. Decimos esto porque la actual Alcaldesa M^a Jesús Calva por aquel entonces era Concejala de Servicios Sociales y en más de una ocasión mantuvo una reunión con Aspaym Cantabria y en concreto con su Presidente Sr. Jesús Río Gándara que además de ser Presidente de la Asociación reside en Muriedas y puede ver como desde Muriedas hasta Maliaño una persona en silla de ruedas no puede dar un paseo "simplemente un paseo" y no digamos nada si te metes en el casco urbano de Maliaño, los aparcamientos no cumplen las medidas reglamentarias, en los lugares que están puestos están en sitios que no se puede aparcar bien porque están en cuesta, curvas o te cierra otro vehículo cuando vuelves para entrar a tu coche.

En cuanto al tema de las aceras tenemos que decir que Aspaym Cantabria ya realizó hace aproximadamente unos 5 años una Campaña de Mentalización en el municipio de Camargo que consistía en dar un recorrido sentados en sillas de ruedas, y entre estos, estuvieron representantes de diversos grupos políticos para que vieses por unas horas con que dificultades y barreras se encontraba una persona en sillas de ruedas, al ir a cualquier lugar como una cafetería, hacer una llamada por teléfono, pasar de un paso de peatones a otro y encontrarte que no hay rampa, en definitiva, lo que eran dos centímetros de altura para una silla de ruedas es una barrera insalvable. Han pasado estos 5 años y el Ayuntamiento de Camargo sigue igual, sin haber realizado ninguna obra que favorezca a las personas discapacitadas con movilidad reducida y ni tan siquiera realizar un estudio con un itinerario para que las personas que vayan en silla de ruedas puedan ir como todo ciudadano por la acera y que no se tenga que esperar a que haya un atropello o una caída o que la gente no salga de su casa por capricho del Ayuntamiento de Camargo y actualmente por la Alcaldesa M^a Jesús Calva que está actualmente al frente de la Alcaldía.

Aprovecho este artículo para dirigirme a la Alcaldesa para que me diga mediante escrito en que se ha basado para denegarme la tarjeta de aparcamiento que he solicitado hará aproximadamente 2 meses, y digo esto, porque el escrito viene firmado por ella y en uno de los apartados dice que es porque no cumplo la discapacidad.

Y como siempre esta Asociación está dispuesta a mantener una reunión con la Alcaldesa del Ayuntamiento de Camargo para colaborar conjuntamente en áreas de una mejora calidad de los Servicios Sociales en el municipio de Camargo, ya que en más de una ocasión la hemos solicitado recientemente entrevista y no nos la ha concedido. Cuando se está en política hay que estar a las verdes y a las maduras y todas las críticas tanto buenas como malas hay que saber encajarlas, lo que no hay que ser nunca rencoroso ya que eso no lleva a buen lugar.



LA MULTA POR APARCAMIENTO IRREGULAR EN PLAZA DE DISCAPACITADOS PUEDE ENDURECERSE.

La multa por aparcamiento irregular en plaza de minusválido puede endurecerse.

Tuvo lugar una nueva edición de "Neumáticos insolidarios" para concienciar sobre el buen uso de los estacionamientos.

Las plazas de aparcamiento para minusválidos pueden estar desocupadas, ocupadas por el vehículo de un discapacitado u ocupadas por el vehículo de un "vivo". En los dos primeros casos no hay problema, pero para los del tercero, el Ayuntamiento está preparando un endurecimiento de las sanciones. De los dos centenares de plazas de este tipo que hay repartidas por Santander, la Policía pone al día unas cinco multas, pero no es suficiente porque la picaresca ha aumentado desde que la tarjeta del vehículo puede ser usada por una persona que no sea su titular, siempre y cuando transporte a un discapacitado. Sólo que en muchas ocasiones éste no viaja.

La última modificación de la ordenanza de la OLA amplió al doble de tiempo la posibilidad de estacionamiento permitido para personas con más de un 33% de discapacidad reconocida y además se modificó la Ley con respecto a las tarjetas de minusválidos, de forma que ya no figuran a nombre del titular. Para el concejal de Policía, Miguel Ángel Sañudo, estas situaciones han abierto <<el abanico a la picaresca española>>.

La Policía Local dispone de un equipo que dos veces por semana hace un seguimiento de las zonas afectadas, << y se multa a quines lo incumplen>>, insistió Sañudo. Otra medida coercitiva es la retirada de la tarjeta de aparcamiento, pero la retirada es temporal y cuantitativamente simbólica. En lo que va de año se han retirado más de 10 pases.

Queda la concienciación, una ardua y lenta tarea que la Federación Cantabra de Asociaciones de Minusválidos Físicos (Cocemfe) y la Policía Local están llevando a cabo con iniciativas como las aplicadas ayer. Tiene un nombre surrealista, "Neumáticos insolidarios", pero su aplicación es sencilla, y consiste ñeque un equipo realiza un muestreo por la ciudad y deja una tarjeta en el vehículo que ocupe indebidamente una plaza.

Sañudo manifestó ayer que espera encontrar <<algún resquicio legal>> para poder endurecer las sanciones a aquellas personas que no respeten los aparcamientos para minusválidos (actualmente entre 160 y 300 euros). También comentó que la última modificación de la Ley de Tráfico Vial contempla la pérdida de dos puntos en el carnet de conducir si no se respetan las zonas de autobuses, lo que <<también debiera aplicarse>> a las plazas de minusválidos.

VALCARCE REITERA QUE LOS SERVICIOS SOCIALES ESPAÑOLES SON INSUFICIENTES Y SE PRESTAN DE FORMA DESIGUALDAD.

LValcarce reitera que los servicios sociales españoles son insuficientes y se prestan de forma desigual.

Maribel González/Madrid-06/10/2005

La secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, volvió a reconocer ayer que los servicios sociales son insuficientes y se prestan de forma desigual en las distintas comunidades autónomas, por lo que se comprometió a amentarlos y potenciarlos "como nuevos derechos de la ciudadanía".

Los servicios sociales no sólo tienen el problema de la "cobertura insuficiente", sino que presentan, además el de la "desigualdad territorial", que genera "grandes diferencias de cobertura entre las ciudades y el medio rural; entre unas comunidades autónomas y otras" dijo Valcarce.

La secretaria de Estado hizo estas declaraciones durante la inauguración de las IV Jornadas de Caixa Galicia y El Nuevo Lunes, que en esta ocasión llevan por título "El papel del sector público, empresas y sociedad con los mayores. Dependencia y previsión social en el siglo XXI".

En su intervención, Valcarce reiteró el compromiso del Gobierno por presentar el proyecto de la futura Ley de Autonomía Personal y Atención a las Personas Dependientes antes de que finalice este año.

Recordó que el texto recogerá, al menos, los requisitos necesarios para determinar el acceso de los beneficiarios al sistema: el modo de gestión de los recursos y la financiación con la que contará para desarrollarlos; un baremo único para establecer el grado de dependencia de los destinatarios y un catálogo básico de servicios.

Estos servicios serán la teleasistencia, ayuda a domicilio, centros de día, residencia, ayudas técnicas y la figura del asistente personal.

Reiteró también que el sistema se financiará mediante la aportación estatal y la de los propios usuarios, si bien insistió en que ninguna persona se quedará sin asistencia por carecer de recursos económicos.

Las jornadas de El Nuevo Lunes y Caixa Galicia debatieron ayer en mesas redondas aspectos relacionados con la dependencia, como la cartera de servicios necesaria para cubrir las necesidades de los usuarios, la experiencia de los planes complementarios de pensiones o la necesidad de crear o no un nuevo Pacto de Toledo para la dependencia.

SR. ALBERTO DE PINTO

Todas las personas con Lesión Medular que existen en España sabrán a quién me quiero dirigir como persona con Lesión Medular, e informar que el Sr. Alberto de Pinto, presidente de la Federación Nacional de ASPAYM que lleva 8 años como presidente y que recientemente ha sido reelegido, quisiera a través del Boletín Socios, informar mi opinión personal y que creo que la comparten muchos lesionados medulares de España, pero que no tienen la oportunidad de que sus protestas se hagan oír a través de un escrito en una revista o cualquier otro medio de comunicación.

Recuerdo que en el año 1984, durante mi estancia en el hospital de Toledo, puede conocer y entre comillas lo de conocer, por que nunca hablé con él, al Doctor Alberto de Pinto. Por aquel entonces era su profesión en el hospital, iba siempre con dos muletas, con la cabeza gacha, te cruzabas con él en el pasillo o entrabas a los ascensores y nunca te decía ni buenos días, ni ola, sino simplemente asentaba la cabeza.

El siempre alardeaba de no ser un Lesionado Medular, por que no usaba silla de ruedas, quizá eso era lo que él quería hacer ver a las demás personas que estábamos en silla de ruedas, que era diferente, pero la cruda realidad es que es un Lesionado Medular y hoy en día desgraciadamente tiene que usar silla de ruedas.

Se jubiló anticipadamente como médico del hospital de Toledo, pero según se rumoreaba, era por que le mandaban hacer demasiadas guardias de noche y su cuerpo no lo aguantaba, cosa que por supuesto llevo a entender y comprender.

Aproximadamente en el año 1997 se hizo cargo de la Federación Nacional de Aspaym como Presidente, que era uno de los objetivos prioritarios que tenía desde hace varios años, ya que siempre le han promovido sus propios intereses políticos y el de figurar en la foto. Y digo esto por que en 8 años no ha hecho nada por las personas con Lesión Medular de España y por los socios afiliados que él representa ante las instituciones. En cuanto a sanidad en la anterior legislatura no apoyó la financiación del medicamento de la función eréctil para la sexualidad de la Lesión Medular, en cambio ahora la apoya, ¿ por qué este cambio de actitud ?.

No hay una red creada a nivel de España desde la Federación como: centro de rehabilitación para Lesionados Medulares, cursos de formación, centros especiales de empleo para crear puestos de trabajo, una mejor asistencia al Lesionado Medular a nivel de la sanidad y en concreto desde el hospital nacional de parapléjicos, un proyecto conjunto de eliminación de barreras en todas las comunidades autónomas, la creación de unos servicios que garanticen la ayuda a domicilio del Lesionado Medular gratuitamente, la ampliación del catálogo de prótesis y órtesis, en definitiva, el Sr. Alberto de Pinto tendría que copiar de otros aspaynes como Valladolid, Madrid, que cuentan con estos servicios desde hace varios años y cada vez van a más.

Creo que un presidente que está al frente de una Federación, no tiene que estar para echarse la foto o el saludo y venderse a cualquier precio a un partido político y dejar sin servicios a los Lesionados Medulares de España.

Sr. Alberto de Pinto, le pido personalmente en mi nombre que deje el cargo a disposición de otras personas que existen dentro de la Federación de Aspaym y que son Lesionados Medulares muy valiosas, para sacarnos del pozo en el que estamos metidos a nivel nacional.

Si los servicios que presta la Federación Aspaym y digo la Federación Aspaym, no de todas las asociaciones que la componen sino desde la central, que es desde donde Usted y cuatro amigos manejan a su antojo la Federación y que son las siguientes: asesoría legal, información a través de una revista y la creación reciente de vacaciones y campamentos para Lesionados Medulares, y el realizar eso sí congresos y jornadas informativas sobre Lesión Medular, de lo que hay que decir que son muy interesantes por que al menos podemos conocer los adelantos que existen actualmente en la Lesión Medular.

Si esto son servicios que ofrece una Federación, creo que con todos los millones que recibe de las instituciones, pocos servicios se dan, ya que cualquier otro Aspaym de España están dando muchos más servicios con menos dinero.

Por último decir que el Boletín Socios, se envía a 310 socios de Aspaym Cantabria y a más de 300 personas con Lesión Medular de distintas comunidades autónomas de España y 800 personas mediante la difusión del boletín digital a través de Internet, así como Instituciones Públicas y Privadas a nivel nacional.

Quisiéramos saber su opinión de lo expuesto, invitándoles a que den su opinión desde la página Web de ASPAYM Cantabria: www.aspaymcantabria.com, contestando a la siguiente pregunta, desde el apartado de la sección "QUEJAS".

¿ Cree que el Presidente de la Federación ASPAYM debe dimitir ?.

Si lo desean también pueden formular cualquier sugerencia a través de e-mail: aspaym@aspaymcantabria.com.

Fdo.: Jesús Río Gándara.
Lesionado Medular.